

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de abril de 2026

Sres.

**Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A
A3 Mercados S.A.**

Presente

Ref. COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A. -
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De nuestra mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A (en adelante, la "Sociedad") en cumplimiento de lo establecido en la Sección I, Capítulo II, del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (Texto Ordenado 2013 y sus complementarias y modificatorias), con el objeto de informar que la Comisión Fiscalizadora en virtud de las atribuciones que le confiere la Ley General de Sociedades N° 19.550, ha resuelto convocar a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de abril de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de la Compañía para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2. Consideración de las renunciaciones formuladas por los Sres. Alberto Daniel Santalices, Mirna Isabel Kaploean Argüello y Diego Sergio Sobrini a sus cargos en el Directorio. Consideración de su gestión y honorarios.
3. Consideración del número de Directores Titulares y Suplentes que conforman el Directorio de la Compañía. Designación de miembros del Directorio por un nuevo mandato estatutario.
4. Otorgamiento de autorizaciones.

Asimismo, se deja constancia que la totalidad de los accionistas han comprometido su asistencia a la misma, como así también han adelantado el sentido de su voto en los términos del artículo 237, último párrafo, de la Ley General de Sociedades N.º 19.550. Por lo expuesto precedentemente, la Asamblea tiene el carácter de unánime, no debiendo publicarse avisos de convocatoria.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Hector Mosteiro
Responsable de Relaciones con el Mercados
COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA S.A